

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 83** *Resolución de 21 de diciembre de 2018, del Ayuntamiento de Pedro Abad (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Córdoba» número 181, de 19 de septiembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Instructor/a Deportivo/a de la Plantilla de Personal Laboral Fijo, Codificación RPT 14 – Grupo C2-2, Nivel de CD 15, con un CE de 113 puntos, a cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la Convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» («BOJA») número 194, de 5 de octubre de 2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» («BOE»).

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y en la página web del mismo (www.ayunpedroabad.es).

Pedro Abad, 21 de diciembre de 2018.–La Alcaldesa, Magdalena Luque Canalejo.